

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**7404** *Resolución de 15 de junio de 2017, de la Universidad Pública de Navarra, por la que nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana María Insausti Serrano.*

Por Resolución 361/2017, de 13 de febrero, del Vicerrector de Economía, Planificación y Profesorado de la Universidad Pública de Navarra, se convocó concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Vista la propuesta de 7 de junio, de la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso de la plaza n.º 4713 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Anatomía y Embriología Humana» del Departamento de Ciencias de la Salud, en favor de doña Ana María Insausti Serrano y presentada la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.

Nombrar a doña Ana María Insausti Serrano Profesora Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Anatomía y Embriología Humana», plaza n.º 4713, adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud.

Segundo.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a su publicación.

Pamplona, 15 de junio de 2017.–El Rector, Alfonso Carlosena García.